



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Declaración del Consejo de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile sobre la situación actual del país

Ante la profunda crisis que atraviesa nuestro país, el Consejo de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile manifiesta su rechazo a toda forma de injusticia y su permanente compromiso con la búsqueda de soluciones que, a la luz de Jesucristo, conduzcan a la paz social, al bien común, y el respeto de los derechos de cada persona.

Estamos conscientes de que la actual situación tiene raíces muy hondas. Para resolver los actuales desafíos, nuestro país debe abordar varias tareas centrales, entre las que se encuentran la revivificación de las bases espirituales y morales de la sociedad; la superación de un exacerbado individualismo que ha mermado el sentido y los vínculos de comunidad; el fomento de la prosperidad económico-social para que ésta llegue a todas las personas; el respeto y la promoción integrales de los derechos fundamentales; el ejercicio de la actividad política con miras al bien común y bajo un marco ético y de amistad cívica; la ratificación de la servicialidad del Estado, en especial respecto de los más necesitados y marginados; el fortalecimiento de la familia; la defensa de la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural; el respeto de la naturaleza; una profundización en la noción de sostenibilidad; y el robustecimiento de los cuerpos intermedios a través de los cuales se articula una sociedad libre.

La superación gradual de nuestros actuales problemas no solo debe fundarse en un espíritu de respeto por el Estado de Derecho, sino también en uno de amor fraterno y de mutua misericordia que nos permita reconstituir el tejido y cohesión social. En efecto, las nuevas soluciones han de buscarse “en el respeto de las leyes propias de cada cosa y a la luz de una visión integral del hombre que refleje los diversos aspectos de la persona humana, considerada con la mirada purificada por la caridad” (Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 32).

Sabiendo que pueden existir legítimas diferencias de opinión sobre las soluciones necesarias para superar esta crisis, alentamos distintos análisis y propuestas en estas materias por parte de nuestra comunidad académica – profesores, estudiantes y funcionarios –. Llamamos a que aquellas contribuciones consideren la sabiduría recogida reiteradamente en el Magisterio de la Iglesia, que busca proyectar las consecuencias del Evangelio en el orden social. Agradecemos a aquellos que han abierto puentes de entendimiento para superar este difícil momento, quienes, siguiendo las bienaventuranzas, se han convertido en verdaderos “constructores de la paz” (Mt 5,9).

Esta hora nos convoca a todos, para que ofrezcamos nuestro trabajo con más decisión que nunca al servicio de la concordia de Chile, con humildad y con esperanza en el futuro. Siguiendo su misión permanente, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde ya ofrece su completa colaboración en el proceso de diálogo que nuestro país tiene por delante con este propósito.

Santiago, 28 de octubre de 2019